



## ÁREA DE CONTRATACIÓN

Exp.: 47LT/2019 (A/SUM-026235/2019)

RGM/PLP/cgm

RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2020, de la Secretaría General Técnica de la Consejería de Sanidad, por la que se dispone la publicación en el perfil de contratante de Internet, de la convocatoria del contrato de Suministros a adjudicar por procedimiento abierto, criterio único, denominado: **“SUMINISTRO DE REACTIVOS PARA LA SECCIÓN DE MICROBIOLOGÍA DEL LABORATORIO REGIONAL DE SALUD PÚBLICA DE LA COMUNIDAD DE MADRID (3 LOTES)”**

### 1. Poder adjudicador.

- a) Organismo: Consejería de Sanidad.
- b) Número identificación fiscal: S-7800001E
- c) Dependencia que tramita el expediente: Área de Contratación (Secretaría General Técnica)
  - 1) Domicilio: C/ Aduana, 29 – 1ª planta
  - 2) Localidad y código postal: Madrid 28013
  - 3) Código NUTS: ES30 Comunidad de Madrid
  - 4) Teléfono: 91 586 76 87
  - 5) Telefax: 91 586 76 84
  - 6) Correo electrónico: [areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org](mailto:areadecontratacionsanidad@salud.madrid.org)
  - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Número de expediente: 47LT/2019 (A/SUM-026235/2019)

### 2. Dirección electrónica de obtención de información: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

### 3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida: Autoridad regional. Principal actividad ejercida: Servicios públicos generales.

### 4. Código CPV. 33696500-0

### 5. Código NUTS del lugar de ejecución del contrato. ES30 Comunidad de Madrid.

### 6. Descripción de la licitación:

El objeto de este contrato es la adquisición estimada de reactivos para la actividad analítica del Área de Microbiología del Laboratorio Regional de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Esta actividad da respuesta a las actividades de control y vigilancia sanitaria establecidas en los programas de Salud Pública de la Dirección General de Salud Pública de la Comunidad de Madrid. Los bienes que constituyen el objeto del contrato se describen y detallan en el Pliego de Prescripciones Técnicas del mismo.

Por tratarse de suministros contemplados en el artículo 16.3.a) de la L.C.S.P., las cantidades propuestas para la adjudicación son estimadas y su entrega está condicionada a las necesidades de la Dirección General de Salud Pública.

División por lotes y número de lotes:

- Lote 1: Reactivos para la sección de microbiología de aguas
- Lote 2: Reactivos para la sección de microbiología de alimentos
- Lote 3: Reactivos y material no específico para muestras de aguas, de alimentos y muestras clínicas





**7. Orden de magnitud total estimado del contrato:**

- a) Valor estimado contrato (art.101 LCSP): 165.260,58 euros.
- b) Presupuesto base de licitación:  
Base imponible: 165.260,58 euros. Importe total: 199.965,31 euros
  - Lote 1:       Importe neto:   62.842,09 euros  
                  Importe total:   76.038,93 euros
  - Lote 2:       Importe neto:   80.123,17 euros  
                  Importe total:   96.949,04 euros
  - Lote 3:       Importe neto:   22.295,32 euros  
                  Importe total:   26.977,34 euros

**8. Admisión o prohibición de variantes:** No se admiten.

**9. Plazo de ejecución:** desde la formalización del contrato hasta el 31 de diciembre de 2020.

- a) Plazos parciales: No
- b) Recepciones parciales: Sí, procede contra entregas
- c) Procede la prórroga del contrato: No
- d) Duración máxima del contrato incluidas las prórrogas: 12 meses

**10. Condiciones de participación:**

- a) Acreditación de la solvencia económica y financiera: Se acreditará con el apartado a) del artículo 87.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Acreditación de la solvencia técnica: Se acreditará con el apartado e) del artículo 89.1 de la LCSP, según lo establecido en el apartado 6 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Habilitación empresarial o profesional: No procede.

**11. Tipo de procedimiento y criterios de adjudicación:**

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Criterios de adjudicación: Único criterio, precio
- d) Subasta electrónica: No procede

**12. División del contrato en lotes:** Sí procede.

- a) Se podrá presentar oferta a uno, dos o los tres lotes en los que se divide el contrato.
- b) El número de lotes que podrá adjudicarse a cada licitador no estará limitado.





- 13. Condiciones especiales de ejecución del contrato:** La establecida en el punto 15 de la cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- 14. Criterios que se utilizarán para adjudicar el contrato:** Único criterio de adjudicación relacionado con los costes: precio.
- 15. Plazo presentación de ofertas o solicitudes de participación.**
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 23:59 horas del día 17 de enero de 2020.
  - b) Modalidad de presentación: Licitación electrónica. Idioma: español.
  - c) La presentación de ofertas se realizará por medios electrónicos, accediendo al sistema Licit@ en el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid ([https://gestiona6.madrid.org/nx02\\_licita](https://gestiona6.madrid.org/nx02_licita)), donde están disponibles los medios necesarios. En el Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>) se ofrece la información necesaria.
  - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 15 días.
- 16. Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:**
- a) Descripción: Apertura del sobre nº 2 “Proposición económica”
    - Dirección: C/ Aduana, 29, 28013 Madrid
    - Fecha y hora: día 23 de enero de 2020, a las 10:00 horas.
  - b) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura: Acto público.
- 17. Lengua en la que deberá redactarse las ofertas o las solicitudes de participación:** español.
- 18. Información sobre flujos de trabajo electrónico:**
- a) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas: Si, es obligatorio.
  - b) Se utilizarán pedidos electrónicos: No.
  - c) Se aceptará la facturación electrónica: Si
- 19. Información sobre si el contrato está relacionado con un proyecto o programa financiado con fondos de la Unión:** No procede.
- 20. Procedimiento de recurso:**
- a) Recurso potestativo especial en materia de contratación: Tribunal Administrativo de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid. Plaza de Chamberí, 8. Plazo de presentación: 15 días hábiles a partir del siguiente al de su publicación en el perfil de contratante.
  - b) Recurso contencioso-administrativo: Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de la Comunidad de Madrid. C/ General Castaños, nº 1. Plazo de presentación: 2 meses.
- 21. Fecha del envío del anuncio:** No procede.
- 22. Indicación de si el ACP es aplicable al contrato:** No.





Secretaría General Técnica  
CONSEJERÍA DE SANIDAD

## Comunidad de Madrid

### 23. Otras informaciones:

El resultado de la calificación de la documentación administrativa se comunicará en el Portal de Contratación Pública, Perfil de Contratante, de la página web de la Comunidad de Madrid (<http://www.madrid.org/contratospublicos>), a partir de las 14 horas del día 20 de enero de 2020.

Madrid, a 2 de enero de 2020

**EL SECRETARIO GENERAL TÉCNICO**

**FRANCISCO JAVIER CARMENA LOZANO**



La autenticidad de este documento se puede comprobar en [www.madrid.org/csv](http://www.madrid.org/csv) mediante el siguiente código seguro de verificación: **1277812011289732532574**